

DEVOLUCIÓN PARCIAL CUOTA COMEDOR MARZO

Les informamos de que con fecha de 26 de mayo de 2020 hemos realizado una remesa de transferencias para proceder a la devolución de la parte de la cuota de comedor correspondiente a los quince últimos días lectivos por la suspensión de las clases desde el 11 de marzo debido al estado de alarma por el COVID 19.

A los que pagan el precio de 4,88€ diarios, les corresponde una devolución de 73,20€.

A los que pagan el precio reducido de 3€, les corresponde una devolución de 45,00€

La transferencia la recibirán en los próximos días en la misma cuenta en la que se cargaban los recibos-